



Municipalidad de Pueblo Libre

**Gerencia de Administración
Subgerencia Recursos Humanos**

FE DE ERRATAS

ACTA DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N°09-2023-MPL

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS SERENO CHOFER

Siendo las 11:32 horas del día 31 de agosto de 2023, en las Instalaciones de la Oficina de Recursos Humanos, se reunieron los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección, con la finalidad de determinar el resultado final para la contratación de TREINTA (30) SERENOS CHOFER, mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS); por lo que, de acuerdo a lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo el siguiente FE DE ERRATAS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN POR FF.AA.	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	CHACALTANA ACEVEDO AMERICO ANTONIO	SI	55	32			87	SELECCIONADO
2	QUISPE SIERRA ROY HAIRO	SI	55	30.4			85.4	SELECCIONADO
3	SILVA NAVEROS OSCAR	SI	55	33.6			88.6	SELECCIONADO
4	GRANADOS PEREYRA GUILLERMO VICTOR MIGUEL	SI	52.5	32			84.5	SELECCIONADO
5	MOLINA CORONEL ELIAS RICARDO	SI	52.5	32			84.5	SELECCIONADO
6	ARANA ENRIQUEZ JOSE FIDEL	SI	50	32			82	SELECCIONADO
7	CRISANTO RUIZ JAN CARLOS	SI	50	32			82	SELECCIONADO
8	GRANADINO GALINDO CARLOS MANUEL	SI	50	33.6			83.6	SELECCIONADO
9	PAHUARA QUISPE FIDEL	SI	50	32			82	SELECCIONADO
10	LARA GUZMAN CESAR ALBERTO	SI	50	32			82	SELECCIONADO
11	ANDIA RODAS ALFONZO	NO	50					DESCALIFICADO



Siendo las 12:45 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

Pueblo Libre, 31 de agosto de 2023

COMITÉ DE SELECCIÓN

KAREN MARGARITA ROMÁN RIVERA
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN
Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

CLARA DORIS LEON CONDORI
TRABAJADORA SOCIAL

*Los ganadores del proceso deberán apersonarse a la oficina de la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de datos del personal, debidamente llenada.
- Certificado de antecedentes penales y policiales (original).
- Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
- Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades.
- Declaración jurada de régimen pensionario.
- Declaración jurada de no figurar en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
- Declaración jurada sobre prohibición de doble percepción.
- Una foto actual tamaño pasaporte a color en fondo blanco.

- Copia de Documento Nacional de Identidad
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta categoría – 2023 – SUNAT (opcional).
- Copias fedateadas de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustenten su formación académica, lo que hace mención en su currículum vitae presentado.
- Copias fedateadas de certificado de constancia de capacitación (cursos, talleres, seminarios u otros), de ser el caso, y de trabajos anteriores que sustenten su experiencia laboral.
- Ficha RUC (Registro Único de Contribuyentes).
- Impresión de consulta – Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (<https://www.sanciones.gob.pe/mnssc/#/transparencia/acceso>)

(*) De no ser posible la presentación de los documentos señalados para la suscripción del contrato, deberán presentarlo una vez obtenidos los mismos, en un plazo no mayor de 05 días hábiles.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, salvo los que tienen plazo adicional (*) no podrá suscribir el mismo, procediendo a convocarse al accesitario.

Suscripción de contrato:

Fecha: Del 4 al 8 de setiembre de 2023

Dirección: Avenida General Vivanco 859, Pueblo Libre (Subgerencia de Recursos Humanos)

Horario de atención: De 8:00 a.m. a 16:30 horas

